ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE DON JUAN (Palencia) CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO DE 1.996.

Miembros Presentes y ausentes de la Corporación	Asisten
Presidente: Sr. Alcalde D. Venancio Aragón Aragón	SI
Concejal Sr. D. Darío Niño Núñez	SI
Concejal Sr. D. Santiago Benito Bombín	SI
Concejal Sr. Dª. Mª. Paz Hortelano Gómez	SI
Concejal Sr. Dª. Petra Núñez Aragón	SI
Concejal Sr. D. Afrodisio Bombín Bombín	SI
Concejal Sr. D. Agustín Núñez Aragón	SI
Secretario Sr. D. Domiciano Delgado Núñez	

En el Salón de Sesiones, siendo las 13.30 horas se reunen los Señores Concejales expresados arriba, a fin de celebrar sesión extraordinaria de las del Pleno, y para la cual habían sido previamente convocados de conformidad a lo prevenido en los arts. 78 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28 de noviembre de 1.986. Se reunen en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde D. Venancio Aragón Aargón, y da fe del acto el Sr. Secretario de la Corporación D. Domiciano Delgado Núñez, y asisten los siete miembros de derecho de la Corporación.

Y siendo los presentes suficientes para la válida celebración de la sesión, se pasa a tratar de los puntos incluídos en el Orden del Día:

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Por no presentarse reparos se declara aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

2º.- FIESTAS DE SAN ANTIONIO DE 1.996.- Por el Sr. Concejal de Festejos, se informa al Pleno de las ofertas presentadas para la contratación de la música para las fiestas de san Antonio, proponiendo al pleno la aprobación del contrato para la actuación de grupos musicales con la empresa "Espectáculos Drumens Sport S.L."

Tras breve debate, de acuerda por unanimidad, aprobar el contrato de servicios para la actuación de grupos musicales con la empresa "Espectáculos Drumens Sport S.L.", de Burgos, en el precio de 700.000 Ptas, más el IVA correpondiente, por la actuación de las orquestas y grupos musicales siguientes:

El 13 de junio: Orquesta Falcon; el 14 de junio: Orquesta Tensión; el 15 de junio: Orquesta Carmen y el 10 de agosto: Orquesta Coctel, incluyendo además la actuación de dulzaineros en procesión del día 13 de junio.

Asímismo se aprueba, por unanimidad, la organización de un refresco para el día de San Antonio, para munícipes y autoridades invitadas, y el programa de festejos confeccionado por la concejalía de festejos.

3º.- RENOVACION DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES A 1 DE MAYO DE 1.996.- Dada cuenta del expediente seguido para la renovación

del Padrón municipal de habitantes referido a la fecha de 1 de mayo de 1.996, cuyas tareas se ha llevado a cabo durante el mes de mayo, el Pleno, por unanimidad, acuerdó su aprobación, con los siguientes resultados:

	TOTAL	Varones	Mujeres
Población Residente a 1.5.1996:	363	201	162
Población Presente a 1.5.1996:	354	197	157
Población Ausente a 1.5.1996:	9	4	5
Población Transeunte a 1.5.1996:	0	0	0
Población de hecho a 1.5.1996:	354	197	157
POBLACION DE DERECHO A 1.5.1996:	363	201	162

4º.- RENOVACION DE EQUIPO INFORMATICO.- De orden del Sr. Alcalde se informa al Pleno de la necesidad de renovación de equipo informático, ya que debido a que se hace preciso adecuarse para la conesión vía modem con el exterior y Organismos Oficiales y el tratamiento informático de Habitantes, etc, el equipo actual es insuficiente por lo que sería necesario la ampliación de memoria y capacidad y cambio de procesador, operación que resulta imposible o más costosa que la renovación.

Se informa asímismo de que consultadas diferentes establecimientos comerciales del ramo, se puede adquirir un equipo adecuado por menos de lo que costó el actual.

Vistas las ofertas presentadas por Guitérrez S.A. de Palencia, García Vazquez S.L de Valladolid, Ordenadores Lanix de Palencia, y D.S.I. a través de Municipal Informática de Valladolid, el Pleno, previo Informe de Secretaría-Intervención, acordó, por considerar la mejor oferta, adquirir a D.S.I. Distribución de Soluciones Informáticas de Valladolid, a través de Municipal Informática, el siguiente equipo:

Ordenandor con procesador Pentim-166 Mhz, con 16 Mb de memoria RAM ampliables, teclado expandido en castellano, monitor de 15", CD ROM de octuple velocidad, Disco Duro de 1 giga, tarjetera de 3 y 1/2, disco duro removible interno de 100 Mb, Windows 95, así como impresora de inyección de tinta HP 660 C, todo incluído e instalado, con garantía de 1 año, por el precio total de 317.000 Ptas más el IVA correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por finalizada la sesión, cuando eran las 14.15 horas, ordenando redactar de lo tratado el presente acta. De lo que, como Secretario, CERTIFICO.

EL ALCALDE, EL SECRETARIO,

Fdo. Venancio Aragón Aragón Fdo. Domiciano Delgado Núñez.